

149328

Memoria Descriptiva
de la
Patente de Invención

que por 20 años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de D. LUIS DIAZ GONZALEZ, de nacionalidad española domiciliado en c/. 18 de Julio, 54 (antiguo) 66(moderno), de San Juan de Aznalfarache (SEVILLA, España), por :
"CALDERA DE DESINTEGRACION PARA LA OBTENCION DE ALME RECALENTADO". - - - - -

Memoria descriptiva

Esta patente de caldera de desintegración, cuyo registro se solicita está construida de la forma siguiente.

Por un cuerpo general de caldera, formado por la parte delantera o frente (1-figs. 1-3-5) la parte trasera (2-figs. 2-3-5) los costados (3-figs. 1-2-3-5-) y la parte superior y baja (4-figs 1-2-3-5) complementando todo ello el cuerpo de caldera, estando unidas y arriestradas la parte delantera y trasera, por unas tirantas (5-figs. 1-2-3-5) con sus cabezas de tornillos con tuercas.

En el interior de este cuerpo de caldera, llevará otro cuerpo (6-figs. 2-3-5) formando el hogar, o cámara



5

10

de combustión, el cual llevará por su parte baja, un em-
parrillado especial de tiro (7-figs. 2-3-4) efectuándose
en el dicho hogar, la cremación del combustible, para el
15 calentamiento del aire; por la parte trasera del hogar, lle-
vará una boca (8-fig. 2) en donde se acoplará un tubo de
conducción o chimenea para la salida de gases y humos.

Entre el cuerpo general de la caldera y el cuerpo
interior que forma el hogar o cámara de combustión, se for-
20 mará la cámara de recalentamiento (9-figs. 2-3-5) del aire,
alrededor de la cual llevará un tubo de codillo (10-figs.
3-4-5) y una boca (11-figs. 3-5-4) hacia dentro de la cámara
de recalentamiento que sirven para el retorno del aire a la
dicha cámara de recalentamiento, llevando también esta cá-
25 mara por su parte superior, una boca (12-figs. 2-3-5) pa-
ra la salida del aire recalentado.

En el frente de la caldera y en la parte inferior,
llevará una boca (13-figs. 1-5) que servirá para la entra-
da en la cámara de aire a recalentar, llevando a un lado
30 y otro de esta boca, dos registros (14-figs. 1-5) montadas
sus puertas por visagras, cuyos registros, pueden también
servir para entrada de aire a recalentar.

En el frente de la caldera, llevará también para el
hogar de combustión, una compuerta basculante (15-figs. 1-
35 3-5) cuyo cierre, podrá ser bien de corredera o por cárceles
según se desee o necesite, llevando dicha compuerta un con-
trapeso (16-figs. 1-3-5) el irá por su extremo sujeto a la
compuerta, por su centro a un eje de giro y en el otro ex-
tremo la pesa para la elevación de la dicha compuerta.

Esta caldera irá dotada de su correspondiente piró-
40 metro, (17-figs. 1-3-5) colocado en la parte superior del
frente de caldera, para la medición de sus altas temperatu-
ras.



45 Este nuevo modelo de caldera podrá ser construido de diferentes clases de materiales, apropiado para ello, y de menor o mayor tamaño, pudiéndose obtener aire recalentado hasta 500° C y en grandes volúmenes o sea desde 500 litros hasta 5.000.000 por minutos.

50 Todo ello formando el nuevo modelo de caldera de desintegración, cuyo registro se solicita y según se detalla en los dibujos adjuntos que representan: la Fig. 1 la caldera vista de frente y en alzado; la fig. 2 la caldera vista por detrás y en alzado, la fig. 3 la caldera vista en sección longitudinal, viéndose todo el interior; la fig. 4 un detalle del emparrillado especial de tiro, y la fig. 5
55 la caldera vista en perspectiva y con un corte para que se vea el interior.



N O T A

Se reivindican como de la propia y nueva invención:

- 60 1). La propiedad y explotación exclusivas de una caldera de desintegración, caracterizada, por un cuerpo general de caldera, compuesta de las partes delanteras, traseras, costados y partes superior y baja, llevando unidas y arriostradas sus partes delanteras y traseras por unos tirantes de unión con sus cabezas de tornillos con tuercas.
- 65 2). Una caldera de desintegración según la reivindicación 1) caracterizada por llevar un cuerpo interior formando el hogar o cámara de combustión el cual llevará por su parte trasera una boca donde se enchufará un tubo o chimenea para la salida de gases y humos.
- 70 3). Una caldera de desintegración según las reivindicaciones 1) y 2) caracterizada por un emparrillado especial de tiro, que lleva en el fondo del hogar de combustión donde se efectuará la cremación de los combustibles para el cale-

149328

tamiento del aire.

75

4). Una caldera de desintegración según las reivindicaciones 1) a 3) caracterizada por una compuerta basculante que llevará el hogar por la parte delantera y cuyo cierre bien puede ser por correderas o por cárceles, según se desee o necesite, llevando dicha compuerta un contrapeso con movimiento de giro para el cierre o apertura de la misma.

80

5). Un caldera de desintegración, según las reivindicaciones 1) a 4) caracterizada por la formación de una cámara de recalentamiento del aire en el interior de la caldera, entre el cuerpo general de la caldera y el hogar de combustión, cuya cámara irá dotada por su parte superior por una boca, para la salida del aire recalentado, y por la parte delantera por otra boca para la entrada del aire a recalentar y dos registros, los cuales también pueden servir para entrada de aire a recalentar en la cámara.

85

90

6). Una caldera de desintegración, según las reivindicaciones 1) a 5) caracterizada por un tubo de codillos el cual irá montado alrededor del hogar de combustión y dentro de la cámara de recalentamiento con una boca hacia el interior cuyo tubo sirve para el retorno de gases y humos a la cámara de recalentamiento.

95

7). Una caldera de desintegración, según las reivindicaciones y características anteriores estando también dotada dicha caldera de su correspondiente pirómetro. Esta caldera podrá ser construida de mayor o menor tamaño y de diferentes clases de materiales apropiado para ello.

100

8). Una caldera según las anteriores reivindicaciones, caracterizada por constituir esencialmente :

"CALDERA DE DESINTEGRACION PARA LA OBTENCION DE AIRE RECALENTADO". - - - - -



149328

149328

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara a las que se adjunta un plano para su mejor comprensión.



Sevilla 26 de Abril de 1940.

RODOLFO DE LA TORRE

A. P.

149328

D. Luis Diaz Gonzalez

Hoja única.

Figura nº 1

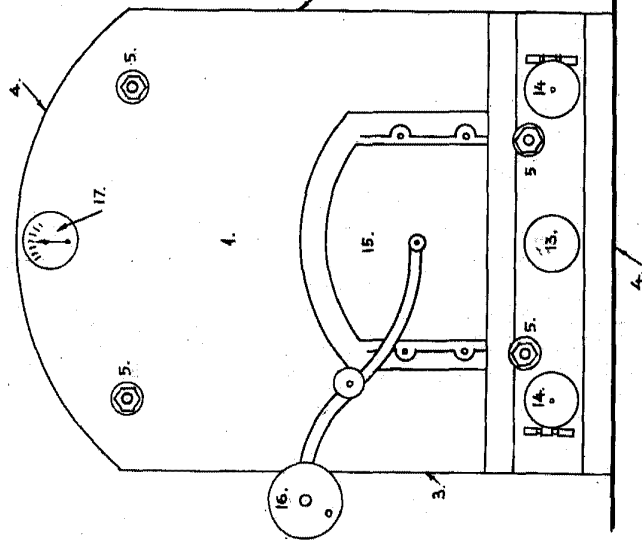


Figura nº 2

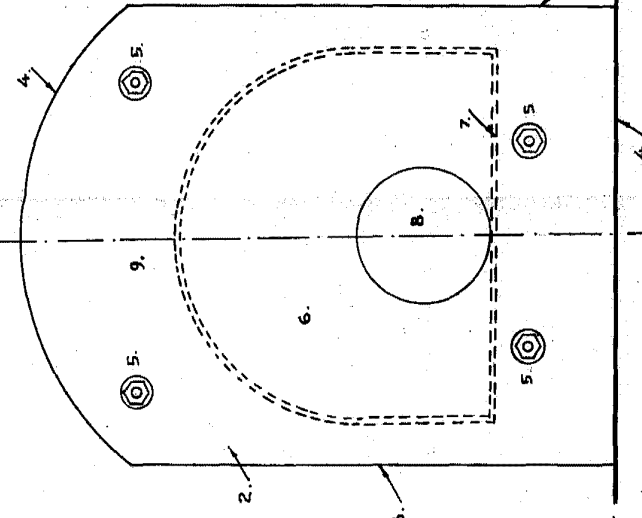


Figura nº 3

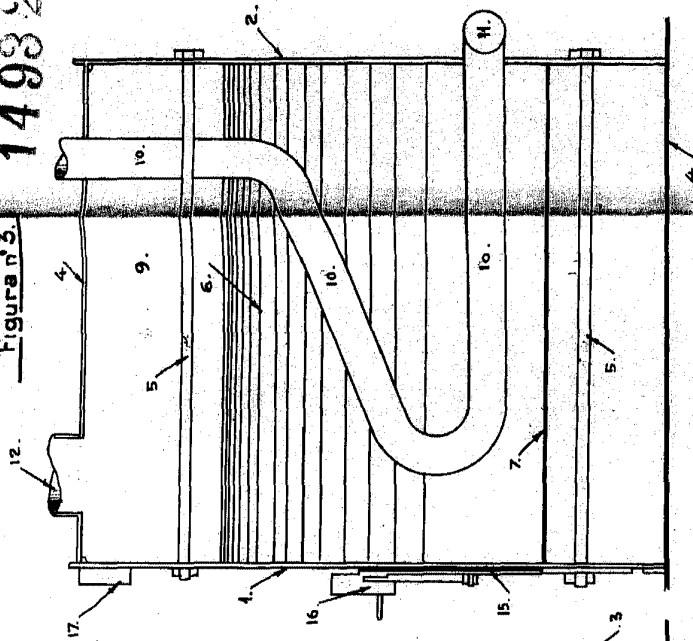


Figura nº 5

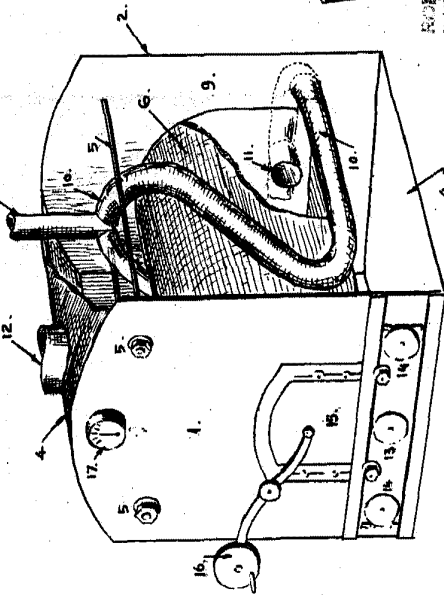
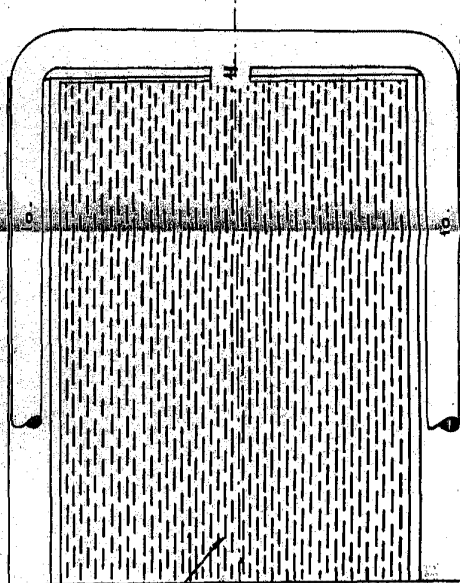


Figura nº 4



Escala variable.

Alte